

FMC | An Agricultural
Sciences Company



Por la
CONFIANZA



An Agricultural
Sciences Company

FMC Agroquímica de México
Av. Vallarta 6503 Local A 1-B
Ciudad Granja C.P. 45010
Zapopan, Jalisco, México

+52 33 30 03 45 00
fmcagroquimica.com.mx

Contacto para los medios: Amie Leopold +1.215.299.6223

Amie.Leopold@fmc.com

Contacto para inversionistas: Curt Brooks +1.215.299.6137

Curt.Brooks@fmc.com

FMC Corporation responde a la interpretación errónea por parte de Rainbow de una reciente resolución

FMC continuará defendiendo enérgicamente su propiedad intelectual y tiene planeado apelar la resolución

FILADELFIA, 14 de abril de 2024 – El día de hoy FMC Corporation (NYSE:FMC) comentó sobre una declaración reciente de Rainbow Agro Sciences, S.A. De C.V. (“Rainbow”) diciendo que la empresa ganó un caso de violación de patente en contra de FMC Corporation y FMC Agroquímica de México, S. de R.L. de C.V. Las declaraciones de parte de Rainbow son imprecisas y malinterpretan de manera burda la naturaleza de la controversia por la interpretación errónea de un caso pendiente reciente, que inició FMC en contra de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), como parte de un juicio de violación de patente de FMC en contra de Rainbow.

“FMC no recibió un resultado desfavorable en el litigio sobre la patente en contra de Rainbow. El proceso legal pendiente fue dirigido específicamente a la autoridad mexicana regulatoria sobre pesticidas, COFEPRIS, referente a la aplicación de la ley regulatoria mexicana”, dijo Michael Reilly, vicepresidente ejecutivo, abogado general y secretario general. “Rainbow interpretó con imprecisión la naturaleza de este caso en sus recientes declaraciones públicas, con la posibilidad de engañar y mentirle a los consumidores y a la industria.”

El 11 de septiembre de 2023, FMC presentó una demanda en contra de la COFEPRIS en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual. En la demanda afirmaba que de conformidad con las leyes regulatorias mexicanas claras, COFEPRIS no debe otorgar el registro de clorantraniliprol a un producto formulado por Rainbow debido a que la patente del compuesto de FMC de clorantraniliprol estaba en vigor al momento de la solicitud de Rainbow.



Por la
CONFIANZA

Página 2/ FMC Corporation responde a la interpretación errónea de la resolución reciente del Tribunal Federal Administrativo

El 4 de abril de 2024, el Tribunal Federal Administrativo resolvió en contra de FMC. FMC difiere enérgicamente de la decisión y considera que las resoluciones precedentes del tribunal, - incluyendo un caso anterior que tiene que ver con la solicitud de registro de un producto técnico de clorantraniliprol de Rainbow – sustentan la postura de la empresa. FMC apelará lo antes posible esta resolución ante el Tribunal mexicano.

“El grupo de empresas de Rainbow ha demostrado de manera consistente una desconsideración deliberada por los procesos judiciales que deben seguir las empresas de genéricos para producir y comercializar de manera segura la tecnología patentada de otra empresa”, mencionó Reilly. “En este caso, Rainbow de nuevo intenta vender un producto de clorantraniliprol sin el debido respeto por la ley. Confiamos en que nuestra apelación prevalecerá en este caso.”

FMC sigue comprometido en entregar productos de clorantraniliprol innovadores y eficaces a los agricultores en México y en todo el mundo, así como en proteger el valor de la innovación mediante el reforzamiento de sus derechos de propiedad intelectual.

Acerca de FMC

FMC Corporation es una empresa mundial de ciencias agrícolas dedicada a ayudar a agricultores a producir alimentos, forraje, fibra y combustible para la población mundial que se expande adaptándose al cambio ambiental. Las soluciones innovadoras de FMC para la protección de cultivos – entre ellas productos biológicos, nutrición para cultivos, agricultura digital y de precisión- les permiten a los productores, asesores de cultivo y profesionales de la administración de pastos y control de plagas abordar económicamente sus desafíos más difíciles y proteger el ambiente. Con aproximadamente 6,200 empleados en más de 100 plantas en todo el mundo, FMC está comprometido en descubrir nuevos ingredientes activos para herbicidas, insecticidas y fungicidas, formulaciones de productos y tecnologías vanguardistas que sean cada día mejores para el planeta. Visite fmc.com para saber más y síganos en LinkedIn®.

Página 3/ FMC Corporation responde a la interpretación errónea de la resolución reciente del Tribunal Federal Administrativo

Declaración de conformidad con las disposiciones de puerto seguro de la Ley de Reforma de Litigios sobre valores privados de 1995: FMC y sus representantes, pueden en algún momento hacer declaraciones escritas u orales que son “prospectivas” y proporcionar además de información histórica, incluyendo las declaraciones contenidas en este comunicado de prensa, en otros trámites de FMC ante la SEC y en presentaciones, informes o cartas a los accionistas de FMC.

En algunos casos, FMC ha identificado estas declaraciones prospectivas mediante palabras y frases como “previsión”, “probablemente el resultado será”, “confiamos que”, “esperamos”, “expectativas”, “debería”, “podría”, “puede”, “continuará”, “cree”, “creemos”, “anticipamos”, “predice”, “pronostica”, “estima”, “proyecta”, “es posible”, “pretende” o expresiones similares que identifican a las “declaraciones prospectivas” dentro del significado de la Ley de Reforma de Litigios sobre valores privados de 1995, incluyendo la forma negativa de dichas palabras y frases. Estas declaraciones prospectivas están basadas en nuestras opiniones y suposiciones actuales referentes a eventos futuros, condiciones comerciales futuras y la perspectiva de la empresa basándose en la información disponible actualmente. Las declaraciones prospectivas involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que puedan causar que los resultados reales sean materialmente diferentes de otros resultados, niveles de actividad, desempeño o logros expresos o implícitos por cualquier declaración prospectiva. Estas declaraciones son calificadas por referencia a los factores de riesgo incluidos en la Parte I, punto 1A de nuestro Informe Anual en el Formulario 10-K para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 (el “Formulario-K de 2023”), la sección de título “Información prospectiva” en la Parte II del Formulario 10-K de 2023 y a factores de riesgo similares y declaraciones de advertencia en otros informes y formularios presentados a la Comisión de Bolsa de Valores (“SEC”). Queremos advertir a los lectores no depender indebidamente en dichas declaraciones prospectivas, que se refieren solamente a la fecha en las que se hacen. Las declaraciones prospectivas se califican en su totalidad por la declaración precautoria anterior.

Página 4/ FMC Corporation responde a la interpretación errónea de la resolución reciente del Tribunal Federal Administrativo

En específico, rechazamos aceptar cualquier obligación, y específicamente negamos cualquier deber de actualizar o modificar públicamente las declaraciones prospectivas que se hicieron para reflejar eventos o circunstancias después de la fecha de dichas declaraciones o para reflejar que sucedieron eventos previstos o no previstos, excepto por lo que pueda ser exigido por la ley.